DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XX.—Número 5.695

Miércoles 7 de octubre de 1931

Tiendas, 10.—Apartado 40

Figuras de la política española

PRIM

I

Hacia 1826, ya comenzada la lucha entre los credos constitucional y absolutista que degeneró en sangrienta guerra civil; cuando en España se combatía por el ideal. Con aquel sante entusiasmo aún en medio del desorden, no es de extrañar que el niño Juan abandonara sus oficios de sacristán en una parroquia de Reus, formando parte de la charanga que animaría los ardores de un batallón de voluntarios liberales. Firmemente trazada su vocación, le vemos a los diez y nueve años convertido en apuesto oficial que, en constante pugna con las partidas carlistas, ansía consolidar el reinado de doña Isabel, a la que más tarde arrojará de su Patria...

Entonces el Ejército, como «religión de hombres honrados», contaba con verdaderos sacerdotes; la noble profesión de las armas constituye genuina aristocracia. Y aquellos principios de estrategia bélica, la insuficiencia de los medios ofensivos, desdeñan el cálculo y el cientificismo, de los actuales tiempos, fiando el éxito de los combates en el arrojo militar. ¡Bellas gestas triunfales, significativas rudezas, que contrastan con las modernas trincheras y los prudentes repliegues, siempre gloriosos! En este marco se desenvuelve la carrera militar de Prim, con frecuencia felicitado por sus jefes, obteniendo numerosos ascensos sobre el campo de batalla y orlado su pecho por las más codiciadas cruces; como noble ejecutoria, innúmeras cicatrices que en vez de restarle vigor, van excitando sangre derramada con tanta prodigalidad. Para remate épico, su intervención en la guerra de Africa (1859), esa famosa batalla de los Castillejos que le convierte en ídolo nacional; el día de su triunfal regreso a la Corte, verdadera jornada de apoteosis, comenzó a bambolearse trágicamente la corona de la Reina capricho...

Arrojo incomprensible, valentía y serenidad; seguro de su buena estrella, desafiando siempre el peligro, enfrentándose con la diosa quimera al son de crudas interjecciones, tan españolas. Así pudo calificarle el conde Raczynski, como «el más temerario de los hombres».

II

Es flor la popularidad que de germinar en el invernadero de la modestia, suele frecuentemente inclinarse hacia el tiesto de la política, y por aquellos años todo español se sentía investido de una providencial misión. ¿Puede extrañar que la inquietud de Prim derivara hacia tan intrincados vericuetos, cuando sobre él posara la ardiente mirada de los descontentos?

Hacer política en todo tiempo y lugar, considerarse cualquier persona con sobrados arrestos para empuñar el timón del Poder, fiar a la improvisación, a una torcida energía, la cosa pública. Conocida es la resultante: un sistema de gobierno doméstico, carencia de planes reconstructores, ampulosidad y retruécano. Mas nada importa, que el caso se repite con harta frecuencia; y si ello es fruto de la época, debe rechazarse toda crítica de aquel período turbulento y romántico, por conducir a la esterilidad.

Dejemos paso a Prim, conspirador y revolucionario. Aquel su aprendizaje juvenil, le impulsa a inscribirse en las filas del progresismo, a combatir abiertamente la orientación moderada, la regencia de Espartero el acomodaticio, el poder del inflexible Narváez.

Alimenta sublevaciones en Reus, Barcelona, Madrid; la primera tan irreflexiva, que le vale el desprecio de sus propios paisanos; procesado por este motivo en 1844 y 1857, sufre las divinas hieles del destierro, paseando por los exóticos paisajes de Oriente su honda melancolía de ideal. Pero sigue estudiando ciencia estratégica, observa, estudia, aprende con la distancia a escudriñar en la psicología del pueblo español.

Conspirando desde 1864 en Valencia, Pamplona y otras capitales, nunca prescindió del Ejército en tales intentonas, pues finaliza las afortunadas por un comprensivo y bullicioso abrazo entre tropa y pueblo. Nuevas huidas a Portugal, París, Bruselas, ciudades que fueron testigo de constantes trabajos y misteriosas reuniones, en las que elevados emisarios transmitían informes de Palacio, consignas de cuarteles, manejos de camarillas. Con tantos desvelos, pudo triunfar aquella gran revolucion de 1868 que deriva hacia la reforma constitucional de 1869, en cuyo manifiesto se leen estas palabras: «Queremos que una legalidad común por todos creada tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar la constitución no sea su enemigo irreconciliable». Fácilmente se adivina la mano de Prim, que con marcada consecuencia y consciente de la esencia constitucional, no supo transigir con la dinastía. Gran espíritu de asimilación, fué revolucionario, por ser idea que nutría levantiscamente el alma del pueblo. He aquí la gran obra de Prim, esa carta política de 1869, compendio de todos los avances democráticos, de cuyo examen no puede prescindirse en un serio estudio del constitucionalismo hispano.

Aquella señalada popularidad le llevó en 1841 al Congreso, representando posteriormente los distritos de Tarragona, Vich y Barcelona, tras de arrolladoras votaciones. Entre todas sus acuaciones parlamentarias, destaquella la legislatura de 1851, al combatir briosamente el Concordato, abogando por los sagrados principios de libertad de imprenta y sufragio universal. Si bien su elocuencia no arrebataba, era orador fogoso y persuasivo; ya que no supremo intérprete de los escondrijos parlamentarios, supo ser siempre respetuoso con el Parlamento, no olvidando su suprema función.

III

Triunfante la Revolución, era lógico que su primera figura gustara las mieles del Poder; así, el héroe de las batallas, el antiguo conspirador se encuentra convertido el 1869 en gobernante. Una nueva actividad ante su cerebro; los impulsos rebeldes de su temperamento frente a las responsabilidades del mando y los planes reconstructores. Ni una vacilación ideológica, cuando afirmaba el destronamiento de Isabel II con aquellos famosos «¡jamás!». Ocurrida entonces la sublevación cubana con marcada ingerencia de Norteamérica, reveló desde las alturas sus dotes proféticas, mostrándose partidario de una útil y decorosa autonomía. En cuanto a la aplicación de métodos de gobierno, un amplio espíritu conciliatorio, un marcado deseo de calmar los exacerbados ánimos, no se interpretaron como fuera de desear.

Rompióse con la Revolución aquel bloque de izquierdas constituído por radicales, progresistas y demócratas, pues al abdicar la reina Isabel, los republicanos soñaron con un cambio en la forma de gobierno; tales odios concentráronse especialmente sobre Prim, que leal enemigo de la República, mantenía variadas negociaciones para proveer de monarca el trono de Carlos V. Tuvo que sufrir los denuestos de un mal entendido patriotismo, que no comprendía cómo pudiera justificarse la elevación de un rey extranjero.

Atardecer del 27 de diciembre de 1780. De vuelta del Congreso, al desembocar el coche del presidente en la calle de Alcalá por la del Turco, ordenóse una descarga cerrada que, privando de la vida al gran Prim, mataba la eficacia de la obra revolucionaria. El blanco sudario de la nevada que aquellos días cubría Madrid, todo un símbolo, acogió con menos frialdad que los asesinos el postrer hálito de aquel gran liberal... Aún se desconoce la causa de este crimen nacional, que unos atribuyen a Paul y Angulo, su antiguo amigo, al asegurar en «El Combate» mataría a Prim en la calle, «como a un perro»; otros la oculta mano de las fracciones aspirantes al trono, armada por los duques de la Torre y Montpensier. No falta quien aprecie el motivo en antiguos y secretos compromisos del general con poderosas organizaciones, olvidados desde la altura.

Desapareció el gran «facedor de reyes», sin poder ver a don Amadeo de Saboya, ese príncipe tan digno de respeto, a quien colocara de improviso en el tablero de la realeza...

Esta es la rápida pincelada de don Juan Prim y Prats, militar glorioso, infatigable revolucionario, ponderado gobernante y... liberal de oro de ley, amante de esa libertad—según él—perdida siempre en España sólo por miedo. Vivió durante épocas en que se profesaba un concepto romántico de la política, política-impulso, frente a política-cerebro, diferenciación que cualifica nuestra historia contemporánea.

Como característica de toda su actuación, la más alentadora perseverancia en su ideario; no se conocían entonces los políticos «compaginantes».

Alto ejemplo de tenacidad su gloriosa vida, pese a todas las persecuciones y amarguras, hizo pública profesión de fé en los comienzos de su carrera política, frente a la represión que atenazaba el país. Y su frase «más liberal hoy que ayer, más liberal mañana que hoy», resuena aún en ciertos oídos, como remota y dulce música, que añora pasadas epopeyas y promete como nuevo diamante de la ilusión, necesarios fueros por los que lucharon nuestros antepasados. Queden bien grabadas estas frases de uno de sus famosos manifiestos, saudades de optimismo: «La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradación; y la nación española, que si a veces ha sido infortunada no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

JOSÉ RAMÓN DE ORUE

Los pueblos

CANTORIA

Réplica

En el DIARIO del día 20 del pasado, se publica un artículo firmado por Diego Sánchez, que voy a contestar.

El señor Sánchez habla de injusticias, caciquismo y demás, sin tener presente lo siguiente: Fué concejal antes de 1923 en la época del caciquazgo de Amado; después en la Dictadura, concejal, y por último, teniente alcalde de R. O. en el Gobierno Berenguer. Hoy pertenece al partido que representa en este pueblo el caciquismo de más de 20 años y se presta a ser portavoz del mismo.

En este pueblo dócil y noble ha desaparecido el caciquismo representado por el señor Sánchez y sus amigos, porque el 12 de abril este vecindario reaccionó y derrotó al caciquismo en lucha valiente y legal contra todos los Poderes. Y en las elecciones del 31 de mayo, a pesar de las amenazas y coacciones, volvió a dar el triunfo a los que luchaban hace muchos años contra el caciquismo apartando de la administración municipal a los que tan mal uso hicieron de ella.

Lo que ocurre a muchos del régimen anterior, republicanos de nuevo cuño, es que sienten añoranzas del pasado y creen, que todo el que actúa en este nuevo régimen ha de ser como ellos. N; los tiempos han cambiado y se impone la justicia que invoca y desconoce el señor Sánchez; el caciquismo tiende a desaparecer para bien de España y ya no hay alcaldes y tenientes de R. O., pues sólo vale e impera la voluntad del pueblo expresada en las urnas electorales, principio básico y fundamental de toda democracia, como es la República.

FRANCISCO MENDEZ JIMÉNEZ

Asociación Patronal del ramo de construcción

He aquí la comunicación dirigida por esta entidad a la sociedad de albañiles «Primero de Mayo»:

Reunidos los patronos del gremio de albañilería, se acordó contestar a esa sociedad los últimos acuerdos tomados en Junta general por esta Asociación Patronal del ramo de construcción, con fecha 26 de septiembre de 1931, que son:

	Pesetas
Oficial encargado obra . .	10
Oficial primero.	9
Oficial segundo.	8
Ayudante	7
Peón de mano	6
Idem bracero	5'50
Aprendiz 15 a 17 años . .	4

Siguiendo con las bases aprobadas por el Comité Paritario, con fecha 26 de Julio de 1930, duraderas por tres años.

De estar conformes esa Sociedad, se ruega lo comuniquen para terminar este asunto en el Comité Paritario.

Almería 5 de Octubre de 1931.—El presidente, *José Cañadas*.—El secretario, *Francisco Marín*.

Del momento actual

La actual organización social es defectuosa, errónea, injusta y por lo tanto, insostenible; pues todos saben que ella patrocina y da incremento a la desigualdad de condiciones en los hombres; ella origina el régimen de monopolios y privilegios que enriquecen a unos pocos con perjuicio de los demás; ella fomenta la ociosidad, porque permite vivir al rico sin producir, a expensas de no dar al obrero el precio justo de su trabajo; ella no ha instruido a la masa más allá de donde conviene a sus fines inicuos de explotación; ella, en fin, por medio de sus representantes, recurre a todos los extremos en contra de la mayoría de los ciudadanos para sostener este estado de cosas.

Por eso, hoy que se ve libre el pueblo de toda autoridad impuesta, sacando con arrogancia su inercia y quiere acabar para siempre con el profundo malestar que siente a su alrededor, llevando en sus labios un himno pleno de gloria; «el fecundo y risueño porvenir».

El pueblo ha visto que el defecto primordial de la actual organización social está en haberla fundamentado con privilegios de una clase sobre las demás; y este certero instinto del pueblo se ve comprobado en todos los momentos. Y como consecuencia sucede lo que biológicamente tiene que suceder: esa clase privilegiada tiene que legislar en su favor con daño evidente de las otras menos favorecidas; y éstas al sufrir un día y otro la humillación, la miseria producida por el atropello de los principios más elementales de la justica y la razón, se sublevan y se han sublevado siempre buscando con energía lo que legítimamente les pertenece, como busca el sediento los claros raudales de una fuente en los calurosos días del estío.

Cuando el Estado español estuvo gobernado por el clero, lo derribó el poder secular; hubo un Estado aristócrata y con él acabaron los reyes; hubo un Estado de derecho divino y la Revolución francesa lo anuló para siempre dándole entrada a la burguesía en la gobernación del Estado, y la burguesía perecerá también irremisiblemente hasta hacer de los españoles una sola clase, «la clase de trabajadores», que capacitada convenientemente llegue ella misma a crearse las libertades necesarias para su salvación. Sólo falta que esa inquietud de mejoramiento que hoy se siente por todas partes sea pronto una bella realidad.

Los hombres de la naciente República española, deben tener presente las enseñanzas que nos brinda la Historia y no obstinarse en estructurar una República burguesa, porque perecerá víctima de los mismos errores de la Monarquía; sino al contrario, deben recoger el espíritu revolucionario que con civismo sin igual trajo a la República para darle forma de ley, antes de que el pueblo lo imponga por la fuerza; seguros de que así se hace justicia; seguros de que lo único que puede adquirir permanencia y solidez es la República social por ser un regimen que está grabado indeleblemente en la conciencia colectiva.

R. ALCOZALLAS

Santafé, octubre 1931.

LA COLA DE LAS ELECCIONES

Decíamos ayer...

Y volvemos a repetirlo hoy, y mañana, y cuantas veces sea preciso que los socialistas no tienen fuerza en la capital, a pesar del alarde que vienen haciendo, para engañar incautos, de unas organizaciones formidables.

Esas organizaciones son pura fantasía, y la realidad demuestra que la desdichada actuación da sus dirigentes, y la funesta de su minoría municipal y provincial y, sobre todo, del famoso alcalde accidental, les han restado votos y acabarán por quedarse con los 45 del 12 de abril. Vamos a cuentas:

En las elecciones del 12 de abril, unidos a los republicanos, en el distrito cuarto, el señor García Alonso salió concejal por 562 votos, claro es que de los republicanos, como se demostrará.

En las elecciones de diputados del 28 de junio, en ese mismo distrito, obtuvo votos el socialista Sánchez Galí ¡30!

Y en las elecciones del domingo obtuvieron los socialistas en ese mismo distrito ¡20! y en cambio los comunistas, 19.

En el distrito quinto obtuvieron el 12 de abril Torres y Limones, unidos a los republicanos, 527 el primero y 512 el último, y en las del 28 de junio, ya separados, obtuvieron los socialistas, o sea, Sánchez Galí, 52 votos.

Pero, en las del domingo, obtuvieron los socialistas en ese distrito ¡17! sufragios.

En cambio, en el octavo distrito obtuvieron el 28 de junio 38 votos y en estas elecciones, gracias a ciertos manejos, han alcanzado 71.

—

Todo esto quiere decir que ni Torres, ni Limones, ni García, ni Miras, ni Pérez tienen hoy ninguna autoridad moral en el Ayuntamiento, porque no representan a nadie, y se están aprovechando de su cargo para hacerse un partido político y para declarar la guerra a los republicanos que les llevaron a esos puestos con sus votos, y esa posición falsa y de una indelicadeza política, debía obligarles a dimitir, a marcharse a sus casas o a no meterse más a actuar, hasta que no les llegue su hora y para lo bien que lo hacen, lo mejor es irse.

Moral y materialmente ¿a quién representan esos señores en el Ayuntamiento?

UN ARPON

Una de las Obras de Misericordia es: dar de beber al sediento.

Días pasados me ocupé de la falta de agua del barrio de San Cristóbal y anteriormente lo hice del barrio que nuevamente entra en turno.

Se trata de la calle Duomovich y paralelas, adyacentes a la de Cádiz. Todo este barrio se encuentra en el mayor de los abandonos, como si no perteneciera a la capital.

Ha de pensar el Ayuntamiento que el gran número de vecinos que habitan en esas calles, tienen derecho a disfrutar de los mismos beneficios que el resto de los mortales. Estas familias viven huérfanas de todo amparo oficial y sonroja esa falta de tutela municipal a un núcleo tan importante de la población.

Ya que no es atendido este barrio como debiera estar, por lo menos se le debe dar satisfacción, dotándolo de agua. Como carece de instalación, lo más elemental es que tengan una o dos fuentes de donde puedan surtirse del imprescindible líquido. Luego constrúyase un lavadero para que puedan higienizar sus ropas.

La otra tarde, una mujer tan agradable como dispuesta, me decía, con palabras doloridas, los sufrimientos que le acarrea la falta de agua. No podemos —decía—atender a los más elementales principios de higiene doméstica. Hemos de bajar a la calle de Antonio Vico a llenar agua en el grifo que existe en una tienda de comestibles. Siempre hay «cola» y quien, como yo, tiene que dejar abandonados sus cuatro hijos para recoger un cántaro, el tormento acaba con ella. Yo necesito unos tres cántaros todos los días; piense cómo he de valerme, esto sin contar cuando tengo que lavar la ropa. Si tuviera una criada viviría mejor, pero si pudiera costearla habitaría en sitio más socorrido, en un piso con buenos grifos y una hermosa pila para lavar únicamente mis ropas.

La conversación de esta sincera mujer retrata fielmente el sentimiento que impulsa sus palabras y en el transcurso de la conversación, suben a su rostro gestos enérgicos y duros, para quejarse agriamente del olvido injusto en que el Ayuntamiento tiene a estos vecinos.

De nada les ha servido el escrito que presentaron a la Corporación solicitando se dotara de agua a la barriada mencionada.

Yo en esta sección acojo con cariño cuantas justas pretensiones tengan los barrios, y al querer hacer resaltar ésta a la apreciación de nuestros ediles, cumplo con un sagrado deber; con el que espero cumplirán también los del 12 de abril.

ESECEGÉ

La uva de Almería

Ya viene de antiguo la riqueza uvera almeriense sujeta a un proceso de adversidades crecientes. El cierre del mercado norteamericano, decretado, más que por razones sanitarias discutibles, por imperativos de la política proteccionista seguida por el Gobierno de Wáshington, colocó en trance de ruína el negocio de exportación uvera. Con cosechas voluminosas, superiores a la capacidad de consumo de los mercados tradicionales, la pérdida del mercado de América del Norte significaba y significa para Almería un contratiempo de suma gravedad. Han trascurrido siete años y el mercado norteamericano sigue cerrado a nuestra exportación por obra y gracia más que de la «mosca», de los intereses frutícolas californianos. Veremos si la corriente de inteligencia que parece iniciarse ahora y que se halla en tramitación, a base de control sanitario, es mantenida lealmente.

La reconquista del citado mercado es vitalísima para los intereses uveros. Se trata de un mercado que ofrecía mucho para el porvenir. Por lo pronto ya consumía medio millón de barriles, que vienen pesando desde que dejaron de enviarse sobre la economía almeriense, dificultando su desenvolvimiento y perjudicando las ventas por razón de la oferta excesiva. Ni siquiera estos barriles han encontrado expansión en nuevos mercados. Las elevadas tarifas ferroviarias dificultaron siempre el intento, no sólo de explotar las plazas del interior de la Península, sino también el empeño de buscar nuevos centros de consumo, tanto en las ciudades francesas y belgas como en los mercados centrales de Europa.

Por si esto no fuese ya bastante, la crisis económica inglesa viene a hacer insostenible la situación de los uveros almerienses. El exceso de oferta entre otros factores, motiva precios bajos en las subastas.

Se impone, pues, la necesidad de darle a Almería medios urgentes de defensa. La Conferencia económica que inauguró el ministro de Economía el 1 del actual, debe estudiar soluciones generales que remedien, naturalmente, la difícil situación creada a la exportación agrícola española por la supresión del patrón oro inglés; pero debe también proponer la implantación de medidas de carácter más particular para salvar núcleos singulares de riqueza, tan amenazados hoy de muerte como lo está la uva de Almería.

(De *Crisol*)

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios economiquísimos. **París-Madrid, Real, 9. Almería.**

Rebuscos históricos

COMO SE HACIA UNA RECOMENDACION

La carta de recomendación ha sido, en toda época, un instrumento formidable de los políticos, pero no todos han sabido formular una tan razonable, tan discreta y tan sincera, como la que vamos a transcribir.

El expresidente de las Constituyentes del 1872, don Francisco Salmerón y Alonso, dirigió a su gran amigo don Juan Prim esta carta, recomandándole a un pariente, el padre del doctor Compani Jiménez, actual diputado.

«Alhama la Seca 26 de Septiembre de 1871.

Excmo. Sr. don Juan Prim.

Ilustre amigo: Saludo a V. E. desde este retiro de la liberal provincia almeriense que recuerda con entusiasmo las proezas del que fué comandante de Carabineros y hoy es la personificación del patrio renacimiento.

Muéveme a tomar la pluma, el cumplimiento de un deber de pariente y correligionario, don Juan Compani Navarro, teniente graduado de la Guardia civil en situación de reemplazo, desea volver al servicio activo, y me ruega suplique a V. E. la concesión de dicha gracia. Hijo de padre progresista educado para ser consciente liberal, mi pariente Compani ofreció su espada a la Junta revolucionaria de Cádiz, en 1.867; y lealmente había luchado por la Libertad en el glorioso alzamiento de Septiembre, si el Batallón de obreros Ingenieros no hubiera sido disuelto. Disuelta la Guardia rural a que pasó mi pariente y amigo, entró en la G. C. y quedó en situación de reemplazo.—Esta rápida historia militar de Compani, unida a su patriotismo, a su bravura y probidad, nos hace ver con pena que pasan los mejores años de su juventud sin hacer carrera, combatiendo por la Patria. Hoy el carlismo levanta por segunda vez su reaccionaria enseña, yo ruego a mi amigo el esforzado marqués de los Castillejos, que recuerde la palabra que me dió en 1863, de favorecer a mi único pariente militar.

Acoja V. E. benévolamente esta justa recomendación y otorgará una gracia inolvidable al que es su fiel amigo que le desea fortuna para superar nuestra tormentosa situación política. B. s. m. att.º s.—Francisco Salmerón y Alonso».

* * *

El héroe de los Castillejos, el árbitro de la política española en aquella época, estampa al pie de la carta, una nota que dice:

«Diga el Director de la G. C. lo que se le ofrezca, Prim» y se la envía con un ayudante al general Serrano a la sazón Director General del benemérito Instituto y éste de su puño y letra estampa la siguiente nota:

«El alférez Compani Navarro hace el número 32 en la escala de antigüedad de su clase y el 38 para colocación, procede de la Rural y puede volver al Arma de Infantería con su antigüedad. En el cuerpo tardará en ser colocado, porque los que le preceden tienen tan buenas notas de concepto como él.—F. Serrano.»

Debajo estampó Prim de su puño y letra lo siguiente:

«Por la nota que antecede vea el amigo señor Salmerón que no puede ser colocado su recomendado sin perjuicio de 3.º, pero si le acomoda puede pasar a Infantería y será colocado.—J. Prim.»

* * *

Esta hermosa e interesante carta, es reveladora del alto espíritu de los hombres que engendraron la revolución de septiembre, que en un detalle tan pequeño como una recomendación para volver a activo un militar con deseos de ir a batirse con los enemigos de la Libertad y un militar de probado liberalismo, hijo de un progresista, se procede con una delicadeza y un tacto exquisito, procurando ante todo no causar perjuicio a un tercero, es la prueba más elocuente de que aquellos generales sabían respetar y mantener en el Ejército un alto espíritu de ecuanimidad y de justicia.

Tambien nos da a conocer esta carta un episodio que muchos almerienses desconocíamos: que el conde de Reus estuvo al frente de esta comandancia de Carabineros en la que realizó proezas que el autor de la misiva recuerda con entusiasmo; luego la amistad de ambos grandes políticos es muy anterior al período de la revolución septembrina, de cuando el héroe de los Castillejos no había realizado su afortunada carrera militar.

Y el estilo limpio, depurado, impecable de don Francisco Salmerón y aquella noble serenidad en el solicitar, hacen de este documento histórico un girón de la vida austera y nobilísima de aquellos dos grandes hombres.

JUAN MARTÍN

(Del archivo de los herederos de don F. Salmerón).

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Palencia Tubau manifestó a los periodistas que esta tarde recibiría una representación de los obreros albañiles para discutir las bases que anteriormente presentaron. En dicha reunión estarán representados los obreros y los patronos.

En presencia nuestra recibió una comisión de obreros del pueblo de Serón que le participaron que habían mil obreros dispuestos a presentarse en el Gobierno de no remediar la crisis de trabajo en que se encuentra este pueblo. Pues decían que no había medio de vivir, porque pasaban los obreros por la más dificultosa de las situaciones económicas.

El señor Palencia citó a los representantes de las compañías mineras de este pueblo y a don Carlos Pérez Burillo, como principal accionista de estas minas.

Se rogó a los obreros que concedieran una prórroga de quince días para llegar a la solución completa de este asunto.

En estos quince días el señor Palencia prometió que conseguiría que se empezara la construcción del camino de Gérgal a Serón.

El señor Pérez Burillo dijo que, debido al cierre de los mercados mineros, se hallaban paralizadas algunas minas, entre ellas la titulada «Cabarga San Miguel», que tiene un stock de doscientas mil toneladas de mineral.

Fué requerido el ingeniero de Obras Públicas, señor López Rodríguez, quien manifestó que en el año 1914, debido a la guerra europea, atravesó este pueblo por una situación parecida y que en aquellos tiempos se arregló en forma muy distinta a como ahora se puede solucionar.

Dijo que tiene el anteproyecto del camino de Gérgal a Serón en estudio. Y que si se remitía algún dinero podían comenzar las obras aunque sólo afectarán a un par de kilómetros en tanto que se estudiaba el proyecto en un todo.

Agregó que algo parecido a ésto se hizo en aquellos tiempos de crisis, que como se recordará, surgió en las minas de Mazarrón.

También el señor Palencia ordenó al señor comisario que fueran recluídos todos los componentes de la «pandilla» en el Hospicio.

EL PROBLEMA UVERO

Se ha dirigido hoy por esta Alcaldía el siguiente telegrama al presidente del Gobierno:

«Por acuerdo Ayuntamiento suplico a V. E. que ante gravísimo conflicto económico producido por situación comercial Inglaterra que impide precios remuneradores uva embarque provincia Almería única riqueza país se gestione Estados Unidos admisión dicha fruta a sus mercados y de compañías ferroviarias españolas concesión tarifas especiales para transportes distintas plazas nación, incluso indemnizando Compañías si fuera preciso todo ello con extrema urgencia porque problema no admite aplazamiento».

NOMBRAMIENTOS

Nuestro particular amigo don José Cazorla Salcedo, ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Ugíjar.

—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad en Cabra, don Luis Alcala Zamora y de Bouvier, que sirve actualmente el de Gergal.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

La reunión de la minoría radical

Madrid.—Se atribuye gran importancia a la reunión que celebrará mañana la minoría parlamentaria del partido radical.

En dicho acto político se determinará la posición que habrán de mantener los radicales en el Parlamento, ante los problemas que se van a discutir y principalmente el referente a religión.

A este propósito se recuerda la declaración del jefe de la minoría señor Guerra del Río, el cual manifestó con motivo de la actitud de los socialistas votando en favor del derecho al sufragio de la mujer que los radicales en el problema religioso irían mucho más allá que ninguna otra minoría.

Opinan algunos que el jefe del partido, que tomará parte en la reunión de mañana, no comparte el criterio del señor Guerra del Río y por este motivo se concede a la reunión un doble interés, por conocer qué criterio es el que habrá de prevalecer en el partido radical.

Banquete a Lerroux

Madrid.—La minoría radical obsequió con un banquete hoy a su jefe D. Alejandro Lerroux.

La C. de R.

Madrid.—Se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades para proceder a la elección de presidente y vicepresidente.

Para el primer puesto fué elegido el diputado socialista don Manuel Cordero y para el último el señor Serrano Batanero.

Los sucesos de Jaca

Madrid. La S. C. de R. de los sucesos de Jaca ha terminado ya el sumario.

Mejora al soldado

Madrid.—La Comisión de Presnpuestos ha aprobado la mejora de 25 céntimos de haber al soldado, según se tenía proyectado.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este tenía por objeto principalmente, que el señor Lerroux, informara a sus compañeros de Gabinete de la actuación de la Delegación de España en Ginebra.

A la entrada

Maura

Al entrar a la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Maura, los informadores le preguntaron, el estado de la huelga general de Cádiz, a lo cual, contestó el ministro, que no había nada nuevo, siguiendo la huelga su curso normal, creyendo que se solucionará rápidamente a satisfacción de todos.

Marcelino Domingo

Antes de entrar al Consejo el ministro de Instrucción pública, a preguntas de los periodistas confirmó que había estado en París, añadiendo que solamente fué para asuntos de familia.

—No hay nada más—dijo—, y rápidamente se metió en el ascensor.

A la salida

Lerroux

Al salir del Consejo el ministro de Estado, Sr. Lerroux, los periodistas lo abordaron felicitándole por su acertada actuación en la Sociedad de Naciones.

El Sr. Lerroux agradeció, vivamente emocionado, la felicitación de sus compañeros de Prensa.

Interrogado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, manifestó que había informado a sus compañeros de la actuación de la Delegación española en Ginebra.

Añadió que en el Consejo no se había tratado de política porque el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, tenía que ponerme al corriente de la situación política de España, pues dado el enorme trabajo que tenía que realizar en el Consejo de la Sociedad de Naciones, no podía dedicar ni un minuto de tiempo para informarme de los acontecimientos políticos y de los debates parlamentarios.

Dice que espera que la semana parlamentaria se desarrolle con absoluta normalidad, a pesar de los asuntos de importancia que se tratarán y de los debates que se plantearán, en los cuales, creo, que se pronunciarán fogosos y exaltados discursos.

El Sr. Lerroux se despidió de los periodistas diciendo que ahora es cuando empieza la verdadera tarea para el Parlamento.

Fernando de los Ríos

Al salir del Consejo el ministro socialista, Sr. De los Ríos, los periodistas le preguntaron si se había tratado en la reunión del problema religioso, lo cual negó el ministro de Justicia, diciendo que este asunto se tratará, con la debida extensión, cuando le corresponda su turno, que le tocará.

Alcalá Zamora

Terminado el Consejo, salió el señor Alcalá Zamora, el cual se detuvo a conversar con los reporteros.

Anunció el señor Alcalá Zamora que mañana asistirá a diversos actos oficiales que se celebrarán por ser Día del ejército.

Añadió que el Consejo fué diplomático y social, pues además de informarnos por el ministro de Estado de la actuación de la Delegación española en Ginebra, actuación que a España enorgullece, y a mí me llena de satisfacción, examinamos un extenso proyecto del ministro de Trabajo, el cual estudiaremos detenidamente para tratarlo en el Consejo venidero.

Lamento—dijo el presidente—que el general Paz haya pedido el pase a la reserva, pues a más de tener en cuenta su brillante historia militar, no hay que olvidar que se sublevó en Ciudad Real contra la Dictadura del general Primo de Rivera, dando pruebas de su acendrado liberalismo y su espíritu rebelde a toda tiranía.

Siguió diciendo el señor Alcalá Zamora, que le había escrito una afectuosísima carta, en la que le expresó la contrariedad producida en el Gobierno provisional, por esta determinación, que aunque tiene motivos justificados, no impide que mis compañeros de gabinete y yo, le expresemos sinceramente nuestro profundo sentimiento.

Terminada su peroración con los periodistas, el señor Alcalá Zamora, se despidió amablemente de éstos, deseándoles muchas noticias en la semana política.

Nota oficiosa

Después de salir del Consejo, los ministros facilitaron a los periodistas la nota oficiosa de la reunión la cual dice:

Presidencia.—Se acordó modificar el nombre actual del Tribunal de cuentas, de forma que en vez de decir «Tribunal de cuentas», diga «Tribunal de cuentas de la República», o sea, añadirle el nombre del régimen republicano.

Estado.—Dice la nota, que el ministro de Estado, informó de los asuntos tratados en Ginebra, los cuales fueron escuchados por los ministros con la máxima atención como requiere este importante asunto.

Instrucción.—Se aprobó un decreto, nombrando vocales del Patronato de los Museos de Artes Decorativas, a los señores Ovejero y Quintanilla, que van a estos museos en representación de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se aprobó otro decreto referente a las jubilaciones de los archiveros afectos a este Ministerio.

Trabajo.—Decreto de reorganización de este departamento acoplando sus servicios para el próximo presupuesto.

Se eliminan de este Ministerio y pasan a la Presidencia, el Instituto Geográfico y Estadísticos y los seguros de emigración.

Economía.—Proyecto de reorganización de los jurados mixtos.

Decreto regulando los contratos de trabajo sobre distintas bases.

Decreto relativo a la Comisión de Cartografía.

Gobernación. Decreto constituyendo en San Sebastián el Comité de la Liga de Campos.

Nombrando a D. Fernando de los Ríos protector de la Fundación Figueroa.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Guadalajara y nombrando para su vacante al señor Lafora, actual gobernador de la provincia de Zamora.

Y nombrando gobernador civil de Zamora a don Mariano Quintanilla.

Hacienda.—Leyóse un estudio del director de Propiedades, en el que consta una propuesta del Ayuntamiento madrileño, para gravar el terreno del término municipal de Madrid.

Se acordó hacer al Ayuntamiento diversas observaciones que faciliten la tramitación parlamentaria de este asunto.

También se acordó convocar a un concurso para formar rápidamente el Catastro Nacional en el sistema de fotogrametría.

Se aprobaron diversos créditos, incluso el de elevación de sueldo a los maestros.

También se aprobó el crédito para la participación de España en la Sociedad de Naciones.

Se aprobó otro crédito para la creación de 7.000 plazas de maestros y maestras por el ministerio de Instrucción Pública.

Acordóse reclamar el informe del Consejo de Estado sobre la concesión del crédito de diez millones de pesetas, para el socorro de diversas provincias, afectadas de paro y otras calamidades.

Se autorizó la presentación del proyecto fraccionando los pagos y las cuotas de los comerciantes e industriales.

También se acordó, que el Ayuntamiento de Cartagena, debe reintegrar el anticipo que se le hizo para atender a los perjuicios producidos por las inundaciones en 1919.

Se aprobó un decreto, convocando a un nuevo concurso para la venta de tabaco en Ceuta y Melilla.

Fomento.—Se aprobaron los nombramientos de Arquitectos del Catastro Urbano.

Justicia.—Se firmó una combinación de magistratura, nombrándose magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Gualberto Bermúdez.

Se nombró presidente de la Sala primera de la Audiencia de Madrid al señor Corto, que lo era de la de Cáceres.

Se aprobaron las bases para resolver el problema de las propiedades comunales del baldío de Alburquerque.

Las Cortes Constituyentes

Marichu, se ha tranquilizado

Definitivamente, España ya no es «una República de trabajadores». Marichu, se ha tranquilizado; tentada ha estado incluso—¡qué se yo!...—, incluso de hacerse republicana. Fué grande el disgusto; bien ganada tenía la tranquilidad.

Y el caso es... el caso fué que nadie la mandaba a ella meterse donde no la llamaban. ¡Bien empleado le estuvo, después de todo, el palmetazo recibido, por curiosa! Porque, ¡miren ustedes que asistir a una sesión de Cortes!...; así, como suena, Marichu estuvo en las Cortes.

No crean ustedes que la cosa fué del todo sencilla, no. A papá—asómbrense ustedes: ¡a papá!—, le resultó difícil conseguir que el capricho de la nena pudiera cumplirse. Y es que papá, naturalmente, tiene pocos amigos, tal vez carece de amigos, entre los diputados de ahora, gente de poco pelo, bien diferente de los de antes... ¡Con aquellos daba gusto tratar! Correctos cuidadosos del vestir, solemnes... y, sobre todo, galantes para con las damas: ¡si hasta compensaban con paquetitos de caramelos los «latazos»—como ellos, tan oportunos, decían—que soportaban los oídos gentiles de las señoras!...

Marichu, en su debut parlamentario—es decir, en su debut de oyente parlamentario—, no ha tenido caramelos. Pero ha tenido bombones, que para eso ella se los compró, con su dinerito, antes de entrar. Y por cierto, rellenos de kirsh, que son los bombones «más comprometidos»; pero había que dejar bien sentado el pabellón entre aquella gentualla. Marichu devoró sus bombones sin que el licor osara salir de su mínima boca, ni produjera el más tenue rumor. ¡Había que ver a don Niceto—¡puach, «Niceto», después de todo!, Alcalá Zamora, comiéndose un bombón de kirsh!... Como si lo estuviéramos oyendo: igualito, igualito que el hombre que devora un caracol, a ruidosos sorbos.

El señor Alcalá Zamora, no comió bombones; no comió caracoles, tampoco. El señor Alcalá Zamora no asistió a la sesión. ¡Muy amable!... Marichu no olvidará fácilmente tal «gentileza».

Los diputados—¿vamos a llamarles los «diputados» y ya está bien?—no necesitaron ciertamente la presencia del jefe del Gobierno, para «lucirse». ¡A fe que lo hicieron!... ¡Cómo lo harían, que acordaron llamar a España «República de trabajadores»! ¿Conciben ustedes dislate más odioso, más ofensivo para quienes, precisamente por no tener que trabajar, somos algo más—¡y tanto más!—que trabajadores?

De milagro no le costó una enfermedad a Marichu. De milagro, verdaderamente, porque ofreció a la Virgen de la Soledad de Ezquioga rezar cuatro salves de rodillas, y a ello debe, sin duda, no haber tenido que guardar cama.

El disgusto, la verdad es que fué de los grandes. ¡Una «República de trabajadores»! Es decir, una república de hombres que huelen a sudor y que tienen callos en las manos y mujeres viejas, que resulta que no han cumplido los treinta años, y una serie de chiquillos de esos del «hambre en Rusia» pidiendo el Guadarrama a gritos!... Una república, en fin, de gentes incapaces de comer bombones de una manera honorable.

Por fortuna el atropello no se ha consumado. España no será una «república de trabajadores». Bendito, mil veces, sea Dios.

Aun que claro que no todos piensan así, ni mucho menos. ¡Huy, qué va, si hay una gentecica por ahí! El primo de Marichu, sin ir mas lejos. El primo de Marichu, la verdad es que la familia lo tiene por bolchevique. Porque sólo a un bolchevique pueden ocurrírsele todas las cosas que se le ocurren a él.

Ahora, con ocasión de eso de la «república de trabajadores», el primo de Marichu ha proclamado—¡van ustedes a reirse!—que está bien la rectificación, pero, precisamente... ¡porque no tenemos todavía la cultura suficiente para ser una verdadera «república de trabajadores»! Pero que todo se andará. Y que si todos los trabajadores no huelen a rosas, ni todas sus ideas son practicables, es, precisamente, por las explotaciones de todo orden de que son objeto. Que ya vendrá día en que, con horas para la higiene y horas para la cultura, como tienen horas para el trabajo, los trabajadores sabrán... ¡incluso asistir decentemente a una comida del Ritz o del «Palace». ¡Porque el ideal sería que el trabajador vistiera la blusa de la fábrica durante la jornada de trabajo, y el «smokyn» durante las horas de expansión.

Como ustedes ven, el primo de Marichu ha visto muchas películas y ha leído muchas tonterías. Pero lo que es por ahora, no ha de salirse con la suya. Todavía hay clases. Puede Marichu continuar tranquila.

CÉSAR ALCOLEA

(Reproducción reservada).

* * *

Un suplicatorio

Madrid.—La sesión de hoy ha comenzado a las 4'20, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul hay varios ministros. Se ve muy animado el salón y las tribunas.

Se procede a dar cuenta de un suplicatorio para el procesamiento del diputado catalán Angel Samblancat. Se acuerda pase a la Comisión.

El artículo 42

Se abre discusión sobre el artículo 42 de la Constitución. Este artículo se refiere al derecho de propiedad, y la tendencia que lo inspira, tiende a la socialización de ésta.

Hay un voto particular de la minoría progresista, y se procede a discutirla en primer lugar.

El señor CASTRILLO, de dicha minoría, defiende el voto particular.

Comienza su discurso combatiendo la tendencia en que se han inspirado los que han redactado el artículo 42.

Afirma el orador que la socialización gradual que en él se establece, es algo absurdo e imposible de llevar a la práctica.

Cita como ejemplo el caso ruso, donde se implantó el régimen de socialización de las tierras por medio de la Dictadura del proletariado y han tenido que ir hacia el primitivo sistema.

Excita a los diputados que coincidan con sus ideas a que se manifiesten y den su consentimiento al voto particular que defiende.

Propone se redacte nuevamente dicho artículo.

El socialista BUJEDA defiende el dictamen de la Comisión, resaltando la crisis del capitalismo y de la burguesía. Después examina las Constituciones de Alemania, Chile y Perú, para apoyarse en ellas en defensa de su criterio.

Rectifica brevemente el señor CASTRILLO y después el señor BUJEDA, retirando el primero su voto particular.

El diputado señor SAMPER apoya otro voto particular y a continuación reproduce el dictamen de la comisión jurídica. Se opone a las penas de confiscación que se establecen y dice que la transformación de la propiedad sólo debe hacerse dentro de las leyes...

(El coro de «jabalíes» de la minoría socialista increpa al orador, formando un escándalo e impidiéndole continuar su discurso).

El diputado agrario señor GIL ROBLES se levanta en medio del escándalo de los socialistas a decir que él hace suyo y defiende el voto particular del señor Samper.

El presidente de la Cámara señor BESTEIRO que ha bajado de la presidencia para ocupar un escaño de la minoría socialista, pide la palabra.

Explica el orador la posición de los socialistas en esta interesante cuestión. Afirma que el dictamen no tiene más alcance que el de abrir el camino para socializar la propiedad y termina con una amenaza catastrófica al decir, ante el asombro de la mayoría de la Cámara:

—«Si la República cierra el paso al ejercicio de los derechos los socialistas tendrán que hacer la revolución social».

El señor OSSORIO Y GALLARDO se opone con gran energía a que sea la Constitución, el Código fundamental de los españoles el que exprese en una forma tan descarada que la propiedad será socializada gradualmente.

Rectifican los señores Besteiro y Ossorio.

El señor BLANCO defiende la tendencia del voto particular del señor Castrillo en nombre de su minoría.

El radical socialista señor Botella se muestra conforme al dictamen.

Se ocupa de los bienes procedentes de los señoríos y dice que el duque del Infantado y el conde de Valmediano extrajeron maderas por valor de quince millones de pesetas de unas fincas procedentes de un señorío.

Estos casos—agrega—son los que justifican la expropiación sin indemnizar.

ALCALA ZAMORA declara su conformidad con el dictamen diciendo: el artículo que se discute contiene un socialismo atenuado.

A continuación define la propiedad diciendo que es una Empresa en la cual el propietario es el Gerente.

Si hubiera una fórmula concreta—añade—para socializar la propiedad, la votaría, pero como no la hay por eso me inclino más a lo que acaba de manifestar el señor Botella.

Formidable escándalo

Repetidas veces el señor Alcalá Zamora ha tenido que levantarse de su escaño, para orientar a la Cámara y lo que sucede es que ésta se coloca en una situación desfavorable a la que persigue el Presidente.

Se interrumpen constantemente las protestas y los aplausos de los socialistas.

Se produce con este motivo uno de los más formidables escándalos de le temporada.

Nadie se entiende, todos chillan desaforadamente y se increpan, sin que el Presidente, señor BARNES logre cortar el escándalo que no tiene precedentes.

Algunos diputados encolerizados se increpan de banco a banco, llegando hasta amenazarse.

En vista de que no es posible sacar nada en claro de tal situación el señor BARNES da por terminado el debate.

El Presidente ha obrado así, creyendo que las palabras de Alcalá Zamora invitando a la concordia, serían recogidas por la comisión.

Pero el escándalo deriva hacia el Presidente de la Cámara.

El señor BOTELLA le grita: ¡Esto es una coacción intolerable!

Varios diputados increpan duramente al señor Botella.

El diputado radical socialista contesta con la misma violencia que es increpado por los sodialistas y el escándalo adquiere proporciones insospechadas; el lío que se forma es tremendo; varios diputados intentan agredir al señor Botella y sus amigos lo defienden.

El griterío es ensordecedor y el espectáculo altamente desconsolador.

Acuden varios diputados más a impedir los intentos de agresión, y el señor Lerroux, desde el banco azul, intenta apaciguarlos, sin lograr que le escuchen.

El presidente señor Barnés pide serenidad a todos y anuncia que se va a poner a votación nominal y es desechado el voto particuular por 167 votos contra 117.

A continuación, el diputado de Acción republicana, señor RUIZ FUNES, se levanta a apoyar otro voto particular y es rechazado por 161 votos contro 146.

A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las 10'30.

Declaraciones de Lerroux sobre el problema religioso

Terminada la sesión, el ministro de Estado fué abordado en los pasillos por los periodistas, que le interrogaron sobre la cuestión religiosa.

Manifestó el señor Lerroux que el criterio del partido radical en esta cuestion es el siguiente:

Separación de la Iglesia y el Estado, denominando sociedades de derecho a las Asociaciones religiosas, metiéndolas dentro de la ley.

No cree conveniente la expulsión, pero el Estado quedará en condiciones de hacerlo cuando por su comportamiento lo estime necesario.

Hay algunas—afirma de carácter benéfico, que son útiles y hay que permitir hasta que se sustituyan por otras organizaciones laicas.

El problema—a juicio del señor Lerroux—se resolverá poniendo a la Iglesia y al Estado en igualdad jurídica.

Las negociaciones que se mantienen con Roma—agrega—no creo que influyan en las decisiones de la Cámara.

Respecto al Concordato, ha declarado el ministro de Estado que no existe desde que se proclamó la República y no se precisa, pues basta someter a las instituciones religiosas a las leyes comunes.

La cuestión religiosa apasiona vivamente.—Los radicales se dividen

La cuestión religiosa ha logrado poner la tensión de la Cámara en el máximun. Es el asunto del día; acapara la atención de todas las minorías, y es motivo de grandes pasiones.

Todas las conversaciones de los pasillos, reflejan la tempestad que se avecina.

Fuera del salón se produjeron nuevos incidentes relacionados con este asunto.

Algunos diputados pretendieron dirimir sus diferencias de opinión en forma un tanto contundente.

En el grupo donde se refleja más cierto malestar es en el de los radicales, donde al parecer predominan dos tendencias irreductibles que se espera que el talento y la habilidad del señor Lerroux podrá resolver en la reunión que mañana celebren.

Se espera dicho acto con gran espectación, pues muchos creen que no va a tener arreglo el poner de acuerdo a los diputados radicales.

Una de las tendencias de la que el señor Guerra del Río y otros se muestran irreductibles es la de la expulsión de todas los órdenes religiosas que no prestan asistencia social como los Paules y S Felipe de Neri.

Esta misma es la que hace cuestión de gabinete la expulsión de los jesuítas.

La otra tendencia se inclina a la aplicación del candado para llegar a la amortización de dichas órdenes en el plazo de 30 años.

Habla Martínez Barrios

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que se satisfarán las aspiraciones liberales del pueblo sin que signifique la iniciación de una política de represiones y persecuciones.

Los radicales socialistas, catalanistas y socialistas

Los radicales socialistas, los catalanistas y los socialistas, mantienen el dictamen de la comisión.

Parece ser que los catalanistas y los socialistas, admitirían una fómula de transación, y esta sería la separación de la Iglesia y el Estado y el sometimiento de las congregaciones a las leyes comunes.

Dimisión de Alcalá Zamora

Madrid.—(Recibido a las 4'30 de la madrugada.)

Poco antes de levantarse la sesión de la Cámara—12 de la noche—surgió un incidente que llenó de emoción a todos los diputados.

Con motivo de la enmienda presentada al artículo 42 sobre la socialización de la propiedad, llegóse a entablar un vivo debate entre el diputado señor Jiménez Asúa y el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Una alusión que dirigió el señor Jiménez Asúa al presidente del Gobierno fué rechazada por éste, quien tildó aquella de grosería incalificable.

La emoción en la Cámara fué indescriptible rayando en grado superlativo, cuando el señor Alcalá Zamora dijo que ponía su cargo a disposición de la Cámara.

Levantada la sesión en medio de gran confusión, reunióse el Gobierno en Consejo de ministros para dar solución a la crisis planteada con motivo de la dimisión del presidente.

El señor Alcalá Zamora, disuadido por sus compañeros de Gobierno y sacrificándose una vez más en aras de la República, después de un amplio cambio de impresiones, declinó su actitud dimisionaria, reintegrándose a su cargo con gran complacencia de sus compañeros, con lo cual quedó resuelta la situación.

Convocatoria

Esta noche, a las nueve y media, celebrará Asamblea general extraordinaria, el Partido Republicano Radical Socialista para designar los delegados para que asistan al Congreso Regional que se celebrará en Málaga los días 10, 11 y 12 del corriente mes, rogándose la más puntual asistencia a todos los afiliados. Domicilio: Avenida de la República, 81.—LA DIRECTIVA.

Notas bursátiles

Libras	43'30
Dollars	11'06
Francos	43'60

Conflictos sociales

Huelga en Badajoz

Badajoz.—Ha comenzado la huelga general de los obreros agrícolas en 21 pueblos de esta provincia.

Hasta ahora se desliza tranquilamente, habiéndose tomado precauciones.

La huelga de Cádiz

Cádiz.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas partes, habiéndose registrado algunas coacciones. Las precauciones continúan en evitación de sorpresas.

Ayer no pudieron descargar los plátanos que traían los vapores «Poeta Arolas» y «Teide», marchando ambas embarcaciones con rumbo a Alicante.

Banco Hipotecario de España

AVISO A LOS PRESTATARIOS

Deseando evitar a nuestros clientes los gastos y molestias que en otros vencimientos se les ha ocasionado por la necesidad de requerirles individualmente, este Banco hace presente a los prestatarios, que aún estén en descubierto por semestres anteriores, la conveniencia de hacerlos efectivos antes del día 15 de Octubre si quieren evitar las en otro caso ineludibles consecuencias del requerimiento directo.

Para hombres y mujeres

EX PADRE CHINIQUI. La mujer, el cura y el confesonario	Ptas.	1'50
HARDY. Medios de evitar el embarazo	»	7'00
MARESTAN. Educación sexual	»	3'50
IBARRETA. La religion al alcance de todos	»	2'00
VIDAURRAZAGA. Fundamentos científicos del naturismo	»	7'00
VOLTAIRE. Las mentiras religiosas	»	3'00
CARLOS MARX. El capital	»	3'00
MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos	»	12.00
BERGUA. Los credos libertadores	»	2'50

Pagos por Giro Postal, envíos gratis. Contra reembolso, ptas. 1'00

LIBRERIA GORRIARAN. Mirasol, 5. BILBAO

NOTA.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.

Un gran español

Con don Miguel de Unamuno, Gran Vía arriba, Gran Vía abajo

A don Miguel de Unamuno se le puede discutir. Podrán unos estar frente a él. Podrán otros estar con él sin reservas. Se le podrá ir objetando, discutiendo. Pero habrá siempre unanimidad en los enjuiciadores al apreciar que es muy español. Sobre todo, por encima de todo. Ante el campo de España, ante el debate político, ante el momento, con un libro en la mano, don Miguel de Unamuno se manifiesta ezpañol.

Por eso esta tarde con él. Gran Vía abajo ha tenido un interés de españolismo. Ha sido así.

—

Iba yo con Tomás Ortiz de Zárate, este castellano de Colmenar con apellido castizo que pasa la vida telegrafiando a periódicos yanquis y alemanes, con este periodista internacional, por la acera cosmopolita del Teatro Fontalba. Siete y media de la tarde Hora de vértigo de la gran ciudad. Por la calzada cruza la figura apostólica de don Miguel de Unamuno. Alcanza nuestra acera. Le saludamos. «¿A casa, don Miguel?». Consulta un reloj y nos ofrece su compañía. Hasta la hora de cenar. Y empieza el monólogo interrumpido por nuestras objeciones por nuestras consultas. A cada interrupción don Miguel refuerza los argumentos, eleva el tono del discurso. Don Miguel pasea ágil, el pecho abombado, el rostro curtido, las manos dibujando en el aire afirmaciones rotundas.

—

La historia. Es decir, la Historia; así, con mayúscula. A cada argumentación, el recuerdo histórico, el precedente que orienta. Porque si no se tiene en cuenta la historia de los pueblos no se puede comprender muchas veces el por qué de sus gestos presentes. Los pueblos responden a un sentido racial. La vieja letrilla de «la historia es muestra de la vida» tiene en don Miguel de Unamuño un devoto constante y un investigador tenaz.

—

El sentimiento religioso y el sentimiento trágico. El más allá. El después. Para don Miguel, el tormento de la preocupación. Y la risa cuando nos ve presumir de despreocupados. En el fondo, para él, tenemos la preocupación, la angustia infinita. Está ahora dormida. Despertará. Despertará y nos atormentará.

—

La bondad. Asoma a las palabras de Unamuno muchas veces la bondad. Un diputado socialista nos tropieza. Es un hombre modesto, un hombre del pueblo y de un pueblo provinciano. Cuando nos despide, Unamuno hace el comentario. «Es un hombre bueno, un hombre simpático, un hombre acuciado por el afán de saber, que lee constantemente. Es, además, discreto. Le profeso mucha estimación». Así habla Unamuno de este hombre. Y luego habla así de otros hombres que van jugando en el diálogo. Marcelino Domingo, Indalecio Prieto. También don Miguel es un hombre bueno, que cree en la bondad. Pero se ha hablado de Indalecio Prieto. Y surge la anécdota...

—

La anécdota. Surge ahora y ha surgido antes y es constante en el monólogo maravilloso de don Miguel de Unamuno. Un día, en Paris, se despiden Indalecio y él. Al estrecharse la mano, Unamuno dice: «Hasta mañana». Indalecio responde: «Hasta mañana o hasta la eternidad». Más tarde, don Miguel pregunta: «¿Por qué me dijo usted hasta la eternidad?» Y responde Prieto: «Porque todos los días dedico un ratito a pensar en la muerte».

Para Unamuno estas palabras de Prieto son de gran importancia. Para Unamuno este caso de Indalecio Prieto es el de un hombre preocupado y sobre todo el de un sentimental. Casi, casi, sostiene que Indalecio Prieto es un lírico. Todo su desenfado, su alegría dialéctica, su buen humor, envuelven a un sentimental terrible y crónico.

—

Al fin, la hora sagrada. ¿Quién puede decir que viera a don Miguel de Unamuno en la calle a las nueve de la noche? Es su hora de recogimiento. La hora de comenzar el reposo. (Acaso la hora de comenzar el tormento de la preocupación honda en la soledad). Son las nueve menos quince minutos. A la puerta del hotel, don Miguel de Unamuno nos vuelve a estrechar la mano, después de 75 minutos de españolísimo diálogo. A esta hora, don Miguel se despide, tradicionalmente, del mundo y se encierra a solas con su pensamiento.

FÉLIX CENTENO

(Prohibida la reproducción).

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cinematógrafo sonoro.

A las 9'45.—«Estampas chinescas» y «Amor indiscreto».

EN GERGAL

Un hombre arranca el labio a otro de un mordisco

Comunican de dicho pueblo que el pasado domingo, con motivo de las elecciones y sin duda por alguna discusión en el mérito de los candidatos, riñeron Baldomero González Martínez, Mariano Delgado Domínguez y José Sáez García.

El primero de los individuos mencionados resultó con una herida en la cabeza y pérdida del labio inferior de la boca, cuyas heridas le fueron producidas por Mariano Delgado, con un bastón la primera y en un «amoroso beso» la segunda.

Personada la Guardia civil en el lugar del suceso, fué conducido el herido con toda urgencia a la clínica del médico forense para proceder a su curación.

El agresor ha sido detenido.

* * *

El ciudadano Baldomero, abofeteó a Mariano porque éste no había votado la candidatura que su «amo», el alcalde, había ordenado, o sea de don Jesús Ibrán, y el recipiendario, al verse tratado de aquella forma, le cogió del cuello y le dió un bocado, en presencia del alcalde y de otros testigos, hecho que puede calificarse de legítima defensa.

Convocatoria

Se ruega a todos los señores socios que integran la Asociación Patronal del Ramo de Construcción, asistan el día 7 del actual, a la Junta general ordinaria que se celebrará en su local social, calle de Sebastián Pérez, núm. 10, a las nueve y media de la noche.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	765'3
Temperatura máxima	27'8
Idem mínima	19'0
Idem media	23'4
Idem máxima al sol	33'3
Humedad relativa media	6'8
Evaporación en 24 horas	3'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S S.W
Fuerza en metros por segundo	5'5
Nebosidad.	*Casi nuboso*

Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 6 de octubre, a las siete horas:

Faltan los datos del Atlántico y de América del Norte por lo cual es difícil apreciar bien la situación atmosférica de hoy, en el hemisferio Norte de la tierra.

Al N. W. de las Islas Británicas persiste una borrasca. La zona de buen tiempo forma dos núcleos: uno, situado en Italia, y otro, al Sur de las Azores.

Aumenta la nubosidad por todas partes, y las nieblas son abudantes en Suiza.

En España, el tiempo continúa inseguro.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35 grados, en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados, en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta el día 7, a las siete horas: En toda España, vientos flojos del Este y tiempo a empeorar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de aguaceros.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Noticias y sucesos

POR MALOS TRATOS

Esteban López García denunció en la Comi» a Carmen Pi cón Milán, por malos tratos de palabra y obra.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa farmacia única en pueblo cabeza de partido, con titular de primera, muy bien surtida y baratísima.

Escribir a Rafael Muñoz.—Purchena.

CARMEN, LA TERRIBLE

En la Comisaría fué denunciada Carmen Pérez por Francisco Ubeda López, al que le agredió con una navaja, causándole una herida leve en la región clavicular inferior.

LOS MEJORES

trabajos eléctricos, Casa Segado. Avenida de la República, 22. Teléfono 193.

PERCANCES DEL OFICIO

Don Juan Rodríguez, cabo de carabineros, dió cuenta en la Comisaría de que al caerle una pieza de un motor de auto que se hallaba arreglando el menor Juan Martínez Maldonado se había causado heridas de alguna consideración.

LA PANDILLA, ES INCANSABLE

Don Francisco García Martínez denunció que la célebre pandilla le había robado de su domicilio un reloj despertador.

¡Estos chicos son extenuadores!

EXTRANJERO ARTISTA

busca habitación con o sin asistencia en casa particular. Dirigirse teléfono número 10.

CUOTAS

A partir del día primero de octubre queda abierta la matrícula en la Representación del Tiro Nacional para empezar el curso de instrucción el día 15 del mismo mes.

Horas de oficina, de 4 a 6. Avenida de la República, número 34, segundo.

Sucesos de la provincia

VELEZ RUBIO

Por diferencias de trabajo riñeron en la Plaza de la Encarnación de este pueblo, Pedro Mirón Reche y Antonio Heredia Yora, resultando el primero con una lesión en el lado derecho de la cara.

Por la Benemérita se instruyó el atestado correspondiente que se entregó al señor juez que entiende en el asunto.

EL PUERTO

En el kilómetro 110 de la carretera de Motril, chocaron la camioneta número 906 de esta matrícula y el carro número 1.874, también de esta matrícula.

Tomás Bretones Rodríguez, conductor de la camioneta, ha presentado la correspondiente denuncia.

—

En el sitio conocido por La Garrofa, también chocaron el auto conducido por Pedro Galván Palomeguez con la camioneta que conducía Francisco Aguilera.

Resultó el auto primeramente citado con desperfectos de importancia.

Del accidente se ha dado conocimiento al Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital.

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

DJS AJS Spanskelinjen

El vapor

"SOLFERINO"

cargará el 8 de octubre.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor

"ALBANIA"

cargará el 7 de octubre.

NOTA.—Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. - Mauro, 5.

CUNARD LINE

Agentes generales en España:

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TURISMO

EUROPA-NEW YORK (VIA CHERBURGO)

SALIDAS DE OCTUBRE

21 **"Berengaria"**

Avenida de la República, 26.—ALMERIA.

Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza Tarragona y Gibraltar. 7 octubre 1931

Tribuna pública

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Presente

Muy respetable señor mío.

En la noche del día 2 del corriente mas, que se inauguraron las clases de la Escuela de Artes y Oficios, se me ocurrió acompañar a mi hijo Juan, matriculado en la clase de dibujo lineal, para presenciar la entrada y admisión de los alumnos y sorprendí una dolorosa escena que me permito poner en su conocimiento, por si usted quiere contribuir a que desaparezca el actual estado de cosas.

En la clase donde quería entrar mi hijo, según me dijeron, sólo hay sitio para 100 alumnos, y como los matriculados este año ascienden a «doscientos cuarenta y ocho», se quedaron en la calle, «ciento cuarenta y ocho» muchachos, entre ellos mi citado hijo, por tener un número alto de matrícula.

Y digo yo, señor director, ¿es humano que mientras éstas criaturas se quedan en la calle sin poder recibir las enseñanzas que desean, esté cerrado y lleno de telarañas el nuevo edificio, donde cabrán seguramente todos los matriculados? ¿Hasta cuándo va a seguir éste estado de cosas?

¿Quién es el culpable de lo que pasa? Si en junio se entregó el nuevo edificio, ¿qué ocurre que no se ha inaugurado el curso en él?

¿Qué opinan de este caso, el señor Gobernador y el Ayuntamiento; el Claustro y los señores representantes en Cortes, entre los que hay dos socialistas? ¿Es que tan sin cuidado les tiene la cultura del proletariado, que cruzados de brazos contemplan, cómo se quedan en la calle obreros ávidos de saber, que acuden a recibir las enseñanzas que en la escuela se dan?

Dicen que es que no ha venido todavía el dinero para el traslado. Pero, señor director, ¿tanto cuesta la mudanza que no se ha hecho aún? Yo, que como antiguo alumno de la escuela, conozco su interior, calculo en unos seis mil reales lo que puede costar el traslado. ¿Y es que no hay nadie que se preste a hacer la mudanza para cobrar cuando el Estado pague?

El Ayuntamiento ya hemos visto que afortunadamente se ocupa de la escuela. Se ocupa de... que se quite la corona de la fachada del edificio, para proteger sin duda a algún «sin trabajo», que ha visto en esa reforma la manera de hacer llegar hasta su bolsillo algunas pesetas. Es cuestión de trascendencia e importancia, que al resolverse nos permitirá dormir tranquilos a los almerienses. Pero con corona o sin corona los alumnos siguen en la calle por falta de local.

Para terminar, conste mi protesta por lo ocurrido con mi hijo y con sus compañeros de matrícula. Y le ruego, señor director, que interponga su influencia cerca del señor gobernador, representantes en Cortes, Ayuntamiento y Claustro, para que cuanto antes se efectúe el traslado de la escuela, y si continúa por muchos dias el misterioso obstáculo que a él se opone, la Casa del Pueblo, las Sociedades obreras y los padres de los alumnos que por falta de sitio están en la calle, procuraremos descubrir y barrer ese obstáculo, y por nuestra cuenta haremos la mudanza de la escuela.

De usted, señor director, aftmo. s. s. q. e. s. m., *Jnan López.*

UNA BUENA ACCION

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Almería.

Muy señor mío: Ruego a usted dé cabida en las columnas de su digno diario a la carta que más abajo sigue.

Con gracias mil anticipadas me repito de usted atento seguro servidor q. e. s. m., *R. M. R.*

—

Señor don Francisco Núñez. Fiel del fielato de Almería.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por conducto de este popular diario le dirijo la presente para testimoniar a usted mi agradecimiento por haberme devuelto una cantidad que días pasados, al efectuar unos pagos en ese fielato, me dejé olvidada; ya que este es un caso que merece toda clase de felicitaciones para usted, por la cantidad de que se trataba, y al devolverme esta cantidad demuestra su puro espíritu de hombre equitativo.

Agradecido y como siempre amigo, s. s. s. q. e. s. m., *Rafael Molina Ruiz.*—Gádor.

¡¡Parraleros!!

Ya ven ustedes que sus uvas se venden a precios ruinosos en las subastas de Inglaterra, Alemania y Dinamarca.

Los que quieran hacer un pequeño ensayo enviando algunos lotes a diversos países y poblaciones donde no hay subastas, para su venta directa al consumidor

pidan detalles a DANIEL GIMENEZ, calle San Pedro, 5

que les pondrá en relaciones con importadores de la mayor garantía y moralidad mercantil, pertenecientes a distintas naciones, para que con ellos se entiendan directamente, cobrando una muy módica comisión.

RIQUEZA GARANTIZADA

SULFATO DE AMONIACO

FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

20|21 % DE NITROGENO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. - ARLABAN, 7 MADRID.

DEPOSITO EN ALMERIA

LUIS GAY PADILLA

Sub-delegado para la provincia

ALMERIA Aguilar Martell, 6

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

En favor del alumbramiento de aguas

En contestación a un telegrama de la sociedad «Unión Agrícola», dirigido a don Marcelino Domingo en demanda de protección para esta provincia en el asunto que se refiere a los alumbramientos de aguas, el ministro de Instrucción Pública ha contestado ofreciendo apoyar con el mayor interés lo que demanda esta importante entidad.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Carmen Oliver Alcoba, esposa de don Antonio García Jiménez y Ripoll.

Enviamos a los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJEROS

En el tren de las cinco salieron ayer para Madrid los diputados a Cortes don Miguel Granados y don Rogelio Pérez.

—Ha llegado de Granada el gerente de la Compañía Mecanográfica de Guillermo Trúniger don Federico Cacheiro.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 141, de 1931, contra Antonio López Palenzuela, procedente del distrito de la Audiencia, por estafa.

Abogado, señor Luquez; procurador, señor Villaespesa.

—Causa número 189, de 1930, por estafa, contra Antonio Romanak y otro, procedente del distrito de la Audiencia.

Abogado, señor Vázquez; procurador, señor Burgos.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: José García Salmerón, Andrés Bonilla Puertas, Francisco García García y Joaquín Puga Callejón.

San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor danés «Karla», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Marieta», de Cartagena, con abonos.

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Uruguay», de Barcelona, con idem idem.

Idem idem «Río Navia», de Cullera, con idem idem.

Laud español «Genoveva», de Motril, en lastre.

Vapor español «Amboto Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor español «Uruguay», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», para Algeciras y escalas, con idem idem.

Idem idem «Amboto Mendi», para Alicante, con idem idem.

Idem danés «Karla», para Bristol y Cardiff, con frutas.

Cuestiones sociales

ASAMBLEA GENERAL DE GASISTAS Y ELECTRICISTAS :-:

Anoche celebró una asamblea la sociedad de gasistas y electricistas para tratar de dos cuestiones delicadas.

Una de ellas se refiere al incidente ocurrido hace pocas noches en la Fábrica de electricidad del Valle de Lecrín y por unanimidad se acordó comunicar a los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Justicia, el atropello cometido con uno de los empleados y uno de los jefes por un señor capitán de Ejército y a la vez excitar al Fiscal de la República para que intervenga en la denuncia presentada en la Comisaría el día 30 del pasado.

También se tomó el acuerdo de desautorizar al vicesecretario de la sociedad, Pedro Montoya por haber autorizado con su firma un manifiesto excitando a los trabajadores a realizar una manifestación de simpatía al Gobernador.

Se le ha destituído y se le ha privado de ejercer cargo alguno durante un año.

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si quereis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeros, anunciaros en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo.

Pedidnos tarifas de precios.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Neumáticos
Republic
LOS MEJORES

LA CAMPANA
Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez
Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

VERMOUTH
MARTINI ROSSI
El más agradable

¡CARBURO!
Siempre existencia gasómetro y Lámpara. «Unión Carburo, S. A.»
Depositario exclusivo: Adolfo Téllez Herrera.—Sagasta, 5.
Garage Ingles. — Almería.

La Casa de las Medias
La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERIA.

Manzanilla pasada
La Divisa
Exclusiva: — Fermín Cañadas
REAL, 30

Droguería de Palenzuela
Artículos fotográficos de la famosa marca alemana
Wchleussner
Trabajos de laboratorio para aficionados.—Precios baratísimos
RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC
González Byass
JEREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo
MUEBLES
¡Los de mejor confección!
PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA
EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM. — TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.
BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial
Maquinaria y material eléctrico
INSTALACIONES
Lámparas "Osram"
PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

Sastrería y Peñería
DE
Guillermo Gomiz
NOVEDADES
Confección esmerada
TIENDAS 9, ALMERIA

El Oro del Rhin
Bernardo Castillo Moreno
Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.
PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble
Francisco Vicente Rivas
MUEBLES DE ESTILO
FÁBRICA: HUMILLADERO 3. EXPOSICIÓN: REAL 4.

NEUMATICOS
"REPUBLIC"
LOS MEJORES
MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.
Teléfono 298.

LA FAVORITA
Mercería y novedades
FEDERICO MARTIN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.
REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca
TIENDAS 12
Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates
SAN ANTONIO
LOS MEJORES
Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 12 y de 5 7
SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino
TALLERES MECANICOS
Parque de Nicolás Salmerón, 28.
Teléfono n.º 320

Muebles
Francisco Vicente Rivas
Humilladero, 3 — Real, 4

Calzados - Tejidos
Avenida de la República, 15

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones
Avenida de la República, 13

¡AUTOMOVILISTAS!
Cualquiera que sea la marca de su coche camión o turismo, instale el carburador
SOLEX
y se sorprenderá de su resultado.

Prueba gratis durante 15 — días —

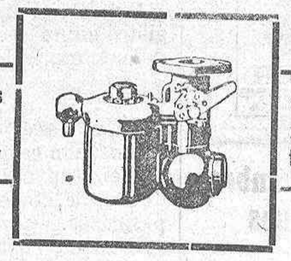

Gasto de afinación y montaje excluído.

Arranque inmediato, reprisas enérgicas
Mayor velocidad en llanos y en cuestas
¡Indíquenos el tipo y año de fabricación de su coche y le facilitaremos la instalación apropósito con el reglaje adecuado ya terminado por la casa.
Equipos SOLEX, preparados para las marcas más conocidas de coches europeos y americanos.
DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA:
Garage Inglés.-Sagasta, 5.-Telf. 159
ADOLFO TELLEZ HERRERA
ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA
A 65 pesetas la tonelada
Sin mínimums
Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la
Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y
Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.
No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada
PARA MAS DETALLES:
Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6
ALMERIA

José M.ª Rodríguez del Valle
MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general — Partos
Enfermedades de la mujer
Conde Otalia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-3-0
Consulta, de 2 a 4.

POZOS ARTESIANOS
Los constantes éxitos de la Casa EDUARDO RUIZ son debidos a la pericia, competencia y autoridad en la materia que le acredita más de 25 años en el ejercicio de su industria, práctica en la construcción de pozos artesianos y estudios geológicos, ratificados por numerosas cartas testimonios de sus indiscutibles triunfos.
Los propietarios, Sociedades, Ayuntamientos y demás entidades que proyecten alumbrar aguas y dotar de ellas a sus fincas, diríjanse al constructor EDUARDO RUIZ, que les facilitará gratuítamente, cuantos informes soliciten.
Oficinas: Calle de Játiva, 16. Teléfono 12.868, VALENCIA.

Productores, exportadores
ENVIAD VUESTRAS
- CONSIGNACIONES DE UVAS Y NARANJAS -
A LA CASA ESPAÑOLA (REGISTRADA OFICIALMENTE EN ALEMANIA)
"Iberia" Frucht-Import, Berlin N. 54
Lothringerstrasse 88
Extensa organización de venta en toda Alemania. Los más altos precios. Las mejores referencias.
Telegramas: IBERIA-BERLIN Telf: D. 2 Weidendamm 8429
BANCOS: (Deutsche Bank u. Diskonto Gesellschaft. (Reichsbankgirokonto Berlín.

Enfermos del
ESTOMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

La mejor cerveza
MORITZ
Agente general para Almería y su provincia:
Esteban Esteban Sánchez
ALMERIA

crema — agua
taky
Suprime pelo y vello
TODA MUJER ELEGANTE SE "TAKYZA"!
Ni un pelo superfluo! Ya se puede vestir ligeramente y con elegancia. El TAKY lo más agradablemente, suprime en pocos minutos pelos y vello, dejando la piel admirablemente blanca y fina; por esta razón TAKY se impone para la playa, para el campo, para los deportes y en todas las reuniones de sociedad.
Si no ha ensayado el TAKY hágalo hoy mismo, a manera de las elegantes y de todas las celebridades universales del cine que lo emplean con asiduo entusiasmo.
Pida la Crema o el Agua TAKY en todas las perfumerías, droguerías y farmacias o a su Agente:
GROLLERO Balmes, 46 BARCELONA
CREMA: Tubo Ptas 4'25 · AGUA: Ptas 4'50

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIFOLL. Rosh Condal, 8 y 10.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMINAR. Muelle, 22. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.ª BLANCO. F. Soldz, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS. María García, 18.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PARENEF.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.» «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Mariqueta R.».
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa». Mariana, 1.

Este periódico se vende en
BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).
MADRID: En el kiosco frente a la «Maisón Dorée» y Centro Alcalá.